



## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2022-02-12	Nombre o Razón social METRO JUNIORS SAS	Documento de identidad CC (X) NIT ( ) No. 830092453
Dirección CL 165 7 21	Teléfono fijo o Número de Celular 3163676227	Ciudad Bogota, d.c. Departamento Bogota
Correo Electrónico		

## 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa SLG920	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Iveco	Línea Daily 3510
Modelo 2008	Número de licencia de transito 10001763478	Fecha Matrícula 2008-01-02	Color Blanco	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis 93ZC3570188329485
No de Motor 1020146	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm <sup>3</sup> )(si aplica) 2800	Kilometraje 396997	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 18	Blindaje SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2022-02-10	Conversión GNV SI( ) NO( ) N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	16.0			2,5	Klux	si
		Inclinación	1,62			[0,5 - 3,5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	20,1			2,5	Klux	si
		Inclinación	3,07			[0,5 - 3,5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	14,1				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	10,6				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 36,1			Máxima 225		Unidad Klux

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 65,3	Delantera Derecha	Valor 85,5	Trasera Izquierda	Valor 69,9	Trasera Derecha	Valor 66,3	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

## 6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3589	7523	N	Eje 1	3638	4657	N	1,35	(20,30]	30	%
Eje 2	4507	7935	N	Eje 2	4715	7535	N	4,41	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo			Unidad			
			59,5		50			%			

## 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
33,6	18	%	Sumatoria Izquierdo	4617	15458	N	Sumatoria Derecho	4684	12192	N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -5,38	Eje 2 -0,78	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	----------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
------------------------------------	--------------------	--------	-----------------	--------	--------	--------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)  
 9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

		Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Oxido Nitroso		
(rpm)		(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%				%			%			(ppm)		%	
Crucero			%				%			%			(ppm)		%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)								Valor						Unidad		
Temperatura de prueba					Temperatura									°C		
Condiciones Ambientales					Temperatura ambiente									°C		
					Humedad Relativa									%		

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	24.2 2713	% (rpm)	24.3 2713	% (rpm)	24.3 2713	% (rpm)	24.4 2713	% (rpm)		24.3	35	%
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad		
671	Temp. Inicial 77.0	Temp. Final 77.0	Unidad °C	Temperatura Ambiente 23,3	Unidad °C	Humedad Relativa 31,6	Unidad %	83,0	mm			

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.14.40.2	Perdidas de aceite sin goteo continuo en la transmisión o la caja	Transmisión	X	
		Total	0	1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	5.10   50.0 PSI	4.11   55.0 PSI				
DERECHA	4.45   50.0 PSI	4.32   55.0 PSI				4.15   55.0 PSI

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Nº Consecutivo RUNT: (A)158011009
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	

**Nota: Causal de Rechazo**

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN: 1-3718 [2022-02-09 11:18AM];

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

\* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

\* El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, consulte con el director técnico.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



2022-02-12 SLG920 10:13



2022-02-12 SLG920 10:17

#### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Livianos Pie De Rey - Pie de rey UBERMANN SN: E6882
- Livianos Opacidad - Opacímetro [LTOE: 215 mm] Capelec SN: 7010202
- Livianos Temperatura - Sonda de temperatura Brain Bee SN: T170330000821
- Livianos Profundímetro - Profundímetro NO DISPONIBLE SN: E20-161
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THM2013
- Livianos RPM - Tacómetro de vibración Brain Bee SN: V170330000821
- Livianos Holguras - Probador de Holguras SIMPESFAID SN: FCF003192

#### I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- TecniRTM V1.0

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Juan Sebastian Cifuentes Roncancio **[Sonido]**, Pedro Villamizar Gallardo **[Foto delantera]**, Pedro Villamizar Gallardo **[Inspección sensorial motor]**, Pedro Villamizar Gallardo **[Tercera placa]**, Pedro Villamizar Gallardo **[Foto trasera]**, Pedro Villamizar Gallardo **[Inspección sensorial interior]**, Pedro Villamizar Gallardo **[Alineación de luces]**, Pedro Villamizar Gallardo **[Inspección sensorial inferior]**, Pedro Villamizar Gallardo **[Alineación, peso, suspensión y frenos]**, Pedro Villamizar Gallardo **[Opacidad NTC4231]**, Pedro Villamizar Gallardo **[Inspección sensorial exterior]**, Pedro Villamizar Gallardo **[Profundidad de labrado]**.

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

  
ALBERTO CRISTANCHO GONZALEZ  
TEL. 090 105 555-1

#### NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe